Sabado 19 de Marzo de 1853. BUENOS-AYRES. Año 1.º—N.º 250.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

NOTICIAS VARIAS.

La gaceta de Milan del 18 de Junio anuncia que una muger llamada Teresa Ramos habia descubierto y probado prácticamente que la planta conocida con el nombre *centinode* es tan exelente alimento para los gusanos de seda como la hoja de morera, y que de este modo ella misma los habia alimentado durante diez y seis dias. Sin embargo, parece que los gusanos de seda que ya se han acostumbrado a la morera, rehusarán el *centinode*. El descubrimiento, si es que se confirma, será de gran utilidad en los paises donde es escasa la morera.

—Segun refieren algunos periódicos italianos se ha descubierto en el interior de Africa un ser organizado que parece mediar entre la vida vejetal y animal. Este singular producto de la naturaleza tiene la figura de una serpiente de piel manchada, pues se arrastra tambien por la tierra; en lugar de cabeza tiene una flor en figura de campana y contiene un líquido vicsoso. Las moscas y otros insectos, atraidos por el olor de este líquido entran en la flor donde quedan cojidos por la materia adhesiva. Entonces se cierra la flor y no se abre hasta que los prisioneros no están completamente molidos y convertidos en líquido. Las partes indijestivas, tales como la cabeza y las alas están formadas por dos aberturas aspirales. La piel de esta serpiente vejetal es muy parecida a hojas de árbol; su carne es blanda y blanca y su cuerpo está formado de una máquina cartilajinosa. Los naturales consideran este animal como alimento delicioso.

—En la pequeña ciudad de Esquinle, situada al pié de los Pirineos se habia esperimentado recientemente una tormenta de truenos y rayos, a la hora en que la mayor parte de los habitantes se hallaban en el templo. Se aumentó de tal modo la tormenta que al fin cayó un rayo en la cruz de la cúpula introduciéndose en el reloj de la torre llegando hasta el interior del edificio. Dos hombres que se encontraban en la galeria cerca del reloj fueron muertos, habiendo entrado el rayo en el cuerpo de uno de ellos y el otro fué derribado hasta ir rodando por la escala, lo cual le ocasionó la muerte.

Tambien otro hombre quedó sin sentido por efecto del meteoro, lo cual hacia temer por su vida, pero al cabo de algunos dias se recobró totalmente. Varias otras personas que se hallaban dentro de la iglesia sintieron mas ó menos los efectos del rayo cuando pasó sobre sus cabezas. Por fin el fluido de este terrible meteoro hizo derribar una ventana del templo haciéndola pedazos.

—Aviso a las solteras—La *Presse* de Paris refiere la siguiente estravagancia, a la cual por su originalidad desea la *España* un éxito completo.

"Cárlos Van de C.... es hijo de una familia holandesa. Tiene 29 años. Ha empleado diez en derrocar la fortuna que le ha dejado su padre: todos los calaveras de Londres y Paris le conocen y han tejido bromas en su compañia. En la actualidad Carlos Van de C.... ha apurado ya todos sus recursos. Habita en la Haya, en donde vejeta reducido a comidas de 20 sueldos. En tal estremidad le ha venido a las mientes una idea que ha madurado en el espacio de media hora y que ha puesto por obra en medio de las carcajadas de toda la sociedad de la Haya. Carlos Van de C.... se rifa. Cien mil billetes a diez francos representan la suma de un millon de francos. Estos billetes van acompañados de un aviso del tenor siguiente:

"Se rifa un jóven de 28 años y medio, que no es contrahecho, de una talla de 4 piés y ocho pulgadas, de rostro agradable y que ha sabido agradar en diversas circunstancias. El billete premiado pertenecerá indudablemente a un hombre ó una muger. Si es un hombre, el millon producto de la loteria, se partirá entre el agraciado y Carlos Van de C.... y obtendrá asi una ganancia líquida de 499,990 francos. Si es una muger, tendrá opcion a escoger entre la persona de Carlos Van de C.... y 500,000 francos; cualquiera que ella sea, y aunque cuente mas años que Matusalen, Carlos Van de C.... se compromete a darle la mano de esposo, a menos que no prefiera los 500,000 francos: en una y otra hipótesis la ganancia es evidente."

Este aviso, fijado en todas las librerias de la Haya ha producido en la ciudad un efecto indescriptible. Nadie queria creer que semejante estravagancia se intentara sériamente; pero el jóven calavera afirma con una encantadora formalidad, que no concluirá el verano sin que haya despachado los billetes. Un agente de negocios de Paris ha recibido una invitacion para trasladarse a la Haya con objeto de entenderse personalmente con el escéntrico holandés.

Costumbres españolas.—Tomamos de una Revista europea el siguiente interesante artículo.

Don José Somoza, español, contemporáneo nuestro, escribe de este modo la vida de Madrid en 1760, la que era la que se hacia en mucha parte de Europa. "Todo caballero al salir del lecho, se ponia en manos del barbero, funcion entonces mucho mas larga que ahora, que tenemos las dos tercias partes de la cara con pelo, y operacion que nadie hacia por sí mismo. Despues entraba el peluquero a peinar, untar, arreglar y empolvar la cabeza, operacion larguísima. Solo entonces se pasaba al gran trabajo de vestirse, que los maslistos no concluian en menos de tres cuartos de hora: tantas eran las piezas que tenian en el vestido, y tantas las hebillas desde las que sostenian el cuello hasta las que apretaban los zapatos. Terminada esta arquitectura, nuestro hombre se ceñia la espada y rogaba a Dios que hiciese buen tiempo, pues que tenia que arrostrar la intemperie con pié firme y cabeza descubierta, cualquiera que fuese el tiempo que hiciera.

"Si caminaba a pié, tomaba las mayores precauciones para salvar del lodo las medias de seda blanca y los zapatos a la *mahonesa*. Yo he conocido a un oficial que adquirió gran reputacion por haber atravesado a Madrid en invierno sin mancharse de lodo, talento de una importancia en un tiempo en que todos caminaban a pie, cosa que hoy no hacen sino los comerciantes y personas de negocio. Entonces tambien las menores cosas estaban sujetas a ceremonias y reguladas por una etiqueta inexorable que no dejaba un dia de reposo. Festejábanse tres pascuas, la de Navidad, la de la Epifania, y la de la Resurreccion; habia ademas, el dia del santo y del cumpleaños. Faltar a uno de estos deberes era motivo bastante para que dos familias se enemistasen. El mas pequeño viage exijia una visita de despedida universal, que cada uno devolvia exactamente al dia siguiente, y otro tanto sucedia al regreso. Cuando se celebraba la fiesta de un santo, cuyo nombre fuese comun a muchas personas, el forastero que entraba en una ciudad podria suponer un incendio ó una sublevacion; tal era el correr de la gente afanada tropezándose, injuriándose, gritando por las calles; los pobres artistas se veian mortalmente apurados por tener que servir a tantos parroquianos que necesitaban peinarse, calzarse y vestirse en estas grandes circunstancias.

"Comiase a la una y en mas cantidades que ahora, y mayor destreza se necesitaba para saber comer, que para ganar que comer. Adaptábanse ciertos embudos de carton a los manguitos, siendo cosa convenida que las manos debian permanecer ociosas mientras estuviesen protejidas por este adorno. Otras máquinas se habian inventado para protejer de las manchas las orlas de la casaca y el cuello de la camisa; pero ninguna tan complicada y singular como la de que se servian para dormir la siesta, usanza general en nuestro clima. Yo he visto al célebre Jovellanos dormir con la nariz sobre la almoada, pero sin tocarla mas que con la frente, para no descomponerse los rizos.

"Solo a las personas que no debian hacer ninguna visita por la noche, era permitido librar la cabellera de estos obstaculos, envolviéndola en una redecilla. Estos salian embozados en una capa color escarlata, pero no por eso se veian desembarazados en el paseo, pues las medias de seda y los escarpines no los dejaban desviar del camino real. Sin embargo, la situacion de los hombres era mejor que las de las mugeres, pues que aquellos podian a lo menos sentar el pie en tierra, mientras que estas, levantadas sobre altísimos tacones de madera, tenian por precision un andar vacilante y peligroso, como de gallinas que escarban. Rigorosa y estrechamente oprimidas por el corsé de ballena. ¿Qué ejercicio podian hacer, y como no habian de caer a la menor sacudida? Aquel busto era cosa tan inmovil que algunas madres daban el pecho a sus niños, al través de una especie de agugero abierto en el corsé, mientras las pobres criaturas, oprimiendo con la boca sedienta las inflexibles ballenas, buscaban inutilmente el calor del seno materno.

"El caballero todos los dias esperimentaba tres metamórfosis; bata y gorro por la mañana, divisa militar al medio dia, trage galante por la tarde para asistir a la corrida de toros.... La gravedad española guardaba su silencio y su decoro para las tertulias. Nada mas grave y patético que lo que llamaban un refresco. Las damas colocadas en un estrado, formaban un formidable frente de batalla, que no daba mas señal de sensibilidad y vida, que el movimiento regular y monótono de los abanicos. Seguia una línea paralela de señores por órden de dignidad, de grado y de mérito. Cualquiera habria dicho que era aquella una reunion de hombres congregados, no para divertirse, sino para oir la tremenda justicia del valle de Josafat. Nada de música, nada de baile, nada de conversacion graciosa ó interesante; solo los jugadores de naipes, plantados en medio de la sala, tenian el derecho de gritar, de disputar desde el principio hasta el fin, dirigiéndose injurias, y a puñadas sobre la mesa significar el número de sus triunfos.

"Terminado este grande asunto, cada una de las familias se retiraba, y para deshacer el complicado trage necesitaba tanto tiempo como para ponérselo. Mientras se desarmaba la cabeza de la señora, poniéndose despues una enorme cofia y una peluca gigantesca, desguarneciase la frente del espeso de una bateria de rizaduras que la circundaban con sus algodonados tupés. ¿Cuantos de estos nocturnos aparatos no he visto yo cuando muchacho! A mis ojos, tan afligidos como maravillados, la forma y el volúmen de los autores de mi existencia iban disminuyéndose, y concluian por aniquilarse hasta no poder reconocer su fisonomia ni su estatura.

"La última de las ocupaciones diarias ostensibles de nuestros padres, era el dar cuerda a los relojes, ejercicio no pequeño, pues que cada caballero llevaba dos, y cada relox dos cajas. Todo era doble en aquellos bienaventurados tiempos; dos relojes, dos pañuelos, dos cajas para el tabaco: costumbres inocentes en cuanto era posible, pero todas ellas pura formalidad.

"Todo era fórmula para el propietario, para el comerciante, para el artesano, para el rico, para el noble, para el plebeyo: la fórmula dominaba en la educacion del niño, en la matrícula del profesor, en la eleccion de una carrera. Tomábase una profesion, embarcábase uno para América, y volvia sin saber que hubiese antípodas, todo segun la fórmula, por respeto al ídolo mismo. La mayor parte de los hijos de familia venian a la corte, esto es, a Madrid, donde pasaban la vida de pretendientes, hasta que encanecian estudiando el almanaque real. Pero de todas las profesiones, la mas formalista en las costumbres, en las ideas, en los hábitos, profesion que desaparece ante la civilizacion, como el nenúfar y los hongos ante el cultivo, era la de los abates, que inspiraron tantas sátiras y canciones, objetos de curiosidad, de admiracion, de pasatiempo para el bello sexo, que los consideraba con tanta atencion y maravilla, como consideran los jóvenes botánicos aquella planta singular que se llama mandrágora."

—Consecuencias del juego.—Por el register *Santa Clara*, se supieron en San Francisco las circunstancias de un duelo que habia tenido lugar la semana anterior en el condado de Santa Clara, cerca del rancho de Gilroy, duelo que por su ferocidad no se ha conocido igual en California, dice el *Times and Franscript*.

Una querella suscitada en el juego de *monte*, ha motivado este desafio, propio de salvages mas bien que de hombres civilizados: uno de los combatientes era megicano, y el otro nacido en California. Salieron armados de pistolas de muchos tiros. Disparáronse nueve tiros, y cuatro heridas habian recibido cada uno de los adversarios, los cuales espiraron inmediatamente.

Despues de haber sido herido de tres balas, el californiense, incapaz de tenerse en pié se arrastró hasta donde se encontraba el megicano, tendido a su vez en tierra, y le descargó el último tiro a quema ropa atravesándole el abdomen.

Todos los que presenciaban aquella escena se separaron del sitio horrorizados, pero sin poner nada de su parte para evitar que llegase a un estremo tan horrible.

—El *Diario* de Barcelona refiere el siguiente nuevo escándalo ocurrido en el teatro de aquella ciudad la noche del 28 de noviembre:

"Anoche, cuando habia empezado en el Liceo la representacion de la zarzuela, se presentó en el anfiteatro un sugeto, que segun voz general es el mismo Solca que promovió otro escándalo en la última cuaresma, y con un crucifijo en la mano empezó a apostrofar al público con las voces de "Pueblo impío, el dia del juicio se acerca," y otras que fué dificil comprender, por que se armó una grande griteria, de manera que muchas personas abandonaron sus asientos y parece que algunas señoras se desmayaron.

El perturbador del órden fué detenido por la autoridad. Si realmente es un pobre maniático, debe tenérselo recogido para que no vuelva a promover excenas de esta naturaleza.

Terminado este desagradable incidente, continuó el público divirtiéndose con la funcion anunciada.

CORRESPONDENCIA.

Sres. Redactores del *Nacional*.

Hemos leido un artículo en su ilustrado diario aprobando el nombramiento de Coronel de Artilleria en la persona del Sr. D. Martin Arenas. Hemos sentido no se agregara a su distinguida foja de servicios que se cita, y la que él tiene—un acto que prueba lo repugnante que le fué el servir a Rosas, y que prueba su energía y dignidad, por cuya razon no pueden sus amigos dejar este vacío, y probar que si se vió en la dura necesidad de aceptar el destino que le dió Rosas lo hizo bien a su pesar, y que sin duda puso a riesgo de su vida un fuerte obstáculo en aquellas circunstancias, y para probar esta verdad, dirémos—

Llamado el Sr. Arenas por el ex Gefe de Policia, le hizo varias preguntas sobre sus servicios y fé política, y cada una de ellas las sentaba en un papel; cuando llegó a la época que habia servido con el virtuoso y valiente General D. Juan Lavalle en el primer Egército Libertador, fué interrogado—¿Sirvió Vd. a las órdenes del salvage unitario Juan Lavalle?—Serví a las órdenes del General Lavalle.—¿Dice Vd. con el salvage?—No, señor, digo que me incorporé al egército que mandaba el Sr. General D. Juan Lavalle, y que lo hice por mi gusto.—Y se rectifica Vd. en ello?—Si, señor; me rectifico; y agregó otras espresiones que probaban su firmeza y gran corazon, y que hacian honra a la memoria de aquel malogrado General, digno de mejor suerte.

Tal fué la sorpresa de Moreno, al oir la firmeza de D. Martin Arenas, que inmediatamente suspendió su interrogatorio, mandándolo retirar. Dió parte a Rosas, y a los dos dias le mandó llamar para hacerle saber que S. E. estaba contento. Entonces fué cuando el Sr. Arenas se hizo cargo de algunas baterias, y nos consta que bien a su pesar.

Al hacer esta reseña, lo hacemos por ciertas dudas que hemos oido sobre las creencias del Sr, Arenas, refiriéndose a su venida de Montevidea y al cargo del tal destino. El Sr. Arenas, en ningun caso es capaz de un acto que lo degrade, y bien lo ha probado, porque el rebatir a Moreno en aquellas circunstancias era un crimen de muerte; y sinembargo él se resiste a entrar por un aro, que apesar de la estimacion de una virtuosa esposa, y de sus caros hijos el no puede descender cediendo a ultrajar al primer monumento de los libres—D. Juan Lavalle—con el torpe epiteto de *salvage unitario*. Este es el Sr. Coronel Arenas.

Arenas se vió en la dura necesidad de volver a su patria, por haberlo atacado una grave enfermedad de tullirse, por cuya razon se retiró de la línea de Montevideo, sin recursos, con su esposa y sus hijos tiernos: es preciso haber pasado por tal situacion; y tales privaciones fisicas y morales, le conceden al Sr. Arenas, no solo poder ser Coronel sino General.

Nosotros corroboramos en obsequio de la justicia, el mérito que hace el Sr. Redactor del "Nacional;" y agregaremos que siempre y en todas partes ha sido conocido por un oficial de inteligencia, de valor esperimentado, buen esposo, siempre fiel amigo, y mejor patriota, amigo de la libertad y enemigo de los tiranos.

Sus amigos le saludan y le felicitan en su bien merecido empleo, porque le conocen desde la infancia, bien cierto que no tiene un hecho que lo degrade, y sepa el Sr. Arenas que los que le dirigen estas líneas son hombres que jamás han servido a Rosas una hora.

J. M. P.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, MARZO 19 DE 1853.

La pregunta del dia.

Pasado mañana espira el plazo estipulado por las comisiones pacificadoras para la ratificacion, por parte del General Urquiza, del tratado de paz ajustado el 9 del corriente.

Segun los informes que hasta este momento hemos recibido, parece indudable que será por él ratificado, quedando por consecuencia terminadas las deferencias mas graves, y que mas dificultad ofrecian, desde el 11 de Setiembre, para llegar a la terminacion de un advenimiento amigable, y sin desdoro de las instituciones provinciales.

Pero allanadas estas dificultades, se preguntan algunos ¿aceptará Lagos el tratado? Estará él a la letra de lo estipulado? Reconocerá la autoridad lejítima de la Provincia?

Hé aquí las cuestiones que diariamente, son el objeto de la consideracion general, punto que nadie se atreve a resolver, y de que hasta ahora no se ha ocupado la prensa.

Por nuestra parte, no tememos entrar de lleno en la cuestion, pues que lejos de creer necesario eludirla, opinamos por el contrario que es conveniente entrar en ella, y encararla tal cual ella se presenta.

La disposicion de Lagos a la aceptacion ó no aceptacion del tratado celebrado entre ambas comisiones, permanece hasta este momento en el misterio. Los diferentes conductos por que hemos obtenido algunos datos, son totalmente contradictorios, pues que si bien segun unos, se nos asegura que se halla dispuesto a aceptarlos, segun otros es totalmente lo contrario.

Pero sin querer intrincarnos en un dédalo de conjeturas nos atrevemos a asegurar, segun nuestra opinion particular, que Lagos aceptará los tratados—Y decimos que aceptará, por que a la simple vista de la situacion, y de la posicion respectiva en que se colocaria con su negativa, apenas es imaginable deducir lo contrario.

El Coronel Lagos, reconociendo como una autoridad superior al General Urquiza, ha perdido desde aquel momento el derecho de decidir sobre la conveniencia o inconveniencia de los intereses privados de la provincia, en su relacion con los generales de la República.

El se ha colocado a la sombra de un poder general de que se ha reconocido súbdito, pues que él, encabezando el movimiento revolucionario de 1.º de Diciembre, estableció desde luego como base de aquel movimiento, la necesidad del reconocimiento de ese poder general por parte de la provincia de Buenos Aires.

La provincia pues, allanando por medio de un tratado honroso aquellas dificultades que hasta alli se habian originado, y reconocida la autoridad legal de esta por el General Urquiza, una vez aceptado por él el tratado referido, no solo han cesado los inconvenientes en que se basaba la rebelion, sino que, como poder dependiente del poder general, cuyo apoyo invocó desde sus primeros pasos, no le queda otro camino que aceptar, aquello que el poder general haya creido ser lo que mas convenia en las actuales circunstancias para la organizacion de la República, organizacion que tambien fuera invocada por el referido Coronel Lagos.

Esto es por lo que respecta al derecho, por que si hemos de estar a los hechos, su posicion seria tan complicada, que no creemos pueda admitirse que quiera colocarse en ella.

Desaprobar el Coronel Lagos, aquello que hubiese pactado el poder general, invocado y reconocido por él, seria ponerse desde luego en contradiccion con la manifestacion espresa de los motivos que segun él le indugeron a tomar las armas.

No obedeciendo pues las órdenes de aquel poder seria colocarse en la posicion de una doble rebelion hácia la autoridad general de la República, por él reconocida, y a la autoridad local de la provincia reconocida por el General Urquiza.

Toda la influencia moral y material que ha podido ofrecerse del apoyo del General Urquiza, desapareciendo por aquel acto, le colocaria ante los poderes extrangeros, ante el de la provincia, y ante el de la República en General, representando el rol de un rebelde, sin motivo ostensible para la rebelion, contrario a la tranquilidad de la provincia, a la organizacion general y al órden establecido.

La posicion pues del Coronel Lagos, no admitiria ambigüedad, porque por el solo hecho de desconocer las órdenes de la autoridad que él mismo habia invocado, alejaria todo favelo pretesto, y dejaria por consiguiente en transparencia, que fueran de su ambicion personal, ningun interés público se debatia con las armas en la mano por el círculo que le rodea.

Desde aquel momento el apoyo con que contaba del General Urquiza vendria a robustecer nuestras autoridades. Las fuerzas que esperaba recibir para fortalecer su ejército, servirian por el contrario para combatirle. La escuadra que hasta este momento, les habia permitido tener libres los puertos de la costa, al servicio de la autoridad de la provincia, concluiria por cerrarle todos sus recursos, privándole de los medios de hacerse de armas, dinero y provisiones.

Los mismos gefes que hasta aquí han permanecido a sus órdenes, y que han podido creer hasta hoy que efectivamente habia sinceridad en los pretestos con que se ha querido justificar el movimiento, viéndole manifestarse en oposicion a los mismos principios que proclamara, es mas que seguro, que dejando sus filas, pasarian a cumplir lo pactado con el General Urquiza, y aun a batirle si se creyese necesario.

Muy pocos habrá seguramente que quieran colocarse en posicion tan desventajosa, ni mucho menos contribuir a la prolongacion de una lucha que no debiera dirigirse a otro objeto que a llenar las aspiraciones personales de un individuo.

Reducido pues a sus propios recursos, y al pequeño círculo que quisiese acompañarle, representando el rol miserable que tendrian que desempeñar, es fácil de proveer el fin que le esperaria reservado.

Asi pues, por estas y otras muchísimas razones que pudieramos esponer, pero que no son del momento, no tenemos la menor duda que la pacificacion de la provincia no encontrará obstáculo alguno, desde que el tratado de paz sea ratificado por el General Urquiza, como [illegible] duda que habrá de suceder.

Las dudas pues que se han originado sobre la no aceptacion por parte del Coronel Lagos del tratado de paz, despues de la ratificacion del General Urquiza, no tienen en nuestra opinion una base, que la natural desconfianza que se abriga siempre en medio de toda guerra civil, y mucho mas entre nosotros, que hemos visto a cada momento la falsia mas estraordinaria en los mas sagrados compromisos.

Pero en el caso actual, estamos lejos de abrigar tal desconfianza, porque independiente de considerar que el tratado llena cumplidamente las exigencias que hasta aquí se han manifestado, vemos tambien que existe una necesidad palpable, moral y material, que no puede dar por resultado sino la aceptacion terminante de [illegible], pues apenas es creible que [illegible] ponerse en una posicion tan dificil, como [illegible]

tomando una direccion contraria, que solo podria ofrecer por resultado, prolongar por algunos dias una lucha estéril, inmotivada, y que concluiria por sufrir el mas vergonzoso desengaño.

Tucuman.

Antes de ahora, ocupándonos de las tendencias de los antiguos gobernadores de Rosas a apoderarse bajo cualquier pretesto del poder, citamos entre otros muchos hechos la rebelion de Tucuman, a favor del antiguo cacique Gutierrez.

Segun se verá por la noticia que transcribimos a continuacion, el referido Gutierrez, siguiendo el sistema de Rosas se ha mantenido lejos del teatro de los sucesos, para aparentar que era llamado al gobierno por la voluntad del pueblo, como si no fuese tan sabido entre nosotros como hace la fuerza bruta para sobreponerse a la inteligencia, haciendo aparecer como voluntad del pueblo, lo que no es sino la espresion de sus ambiciones, oprimiendo y sofocando la opinion pública.

Hé aquí a este respecto lo que dice *"La libre navegacion de los Rios"*, periódico de Corrientes en su número del 16 de Febrero.

"El 16 de Enero tuvo lugar en la provincia de " Tucuman un movimiento que ha dado por resultado la deposicion del Coronel D. Manuel " Alejandro Espinosa del mando de aquella provincia y el nombramiento de un otro Gobernador en calidad de Provisorio, el que ha recaido " en la persona de D. Agustin Alurralde hasta el " regreso del General D. Celedonio Gutierrez, " quien, por una acta firmada en la capital, ha sido proclamado Gobernador Propietario.

" Se dán por causas de este movimiento, la tolerancia del ex Gobernador Espinosa a todos " los adictos a la revolucion que tuvo lugar en " Buenos Aires el 11 de Septiembre último, y su " debilidad para contenerlos en sus desórdenes, " y en el estado de violenta agitacion a que habian " reducido la provincia toda; por cuya causa, se " dice, que se habia hecho sospechoso de desafecto al Soberano Congreso Constituyente, y al " Exmo. Sr. Director Provisorio de la Confederacion Argentina."

Despues de esto las provincias de Salta, Jujuy y Santiago del Estero, habian reunido sus fuerzas en apoyo del Gobernador legal de la provincia de Tucuman. La de Salta se dice que habia reunido como 1,500 hombres, y 2,000 la de Santiago.

Pronto pues sabremos el resultado de aquella nueva campaña, en que la barbarie lucha por derrocar los gobiernos ilustrados que se elevaron por la unánime voluntad de los pueblos con la caida del despotismo.

Tucuman, tenemos la conviccion, que saldrá victorioso de las ambiciones de los caudillos, y que conseguirá restablecer su gobierno haciendo desaparecer para siempre, de la escena de los negocios públicos, a esos mentidos dueños de vidas y haciendas que, como hechuras y herederos lejitimos del *Grande Americano* son los autores de todas las *efervecencias populares*.

NOTICIAS.

En el *Comercio del Plata* del 16, y la *Constitucion* del 17, se lee lo siguiente:

—En Inglaterra continuaban los armamentos navales.

El Ministerio estaba amenazado de una oposicion violenta en la cámara de los comunes, y se suponia que tendria que disolverla. Se agregaba que lord J. Russell, conociendo que su estado de salud no le permitia entregarse a un trabajo asiduo, cederia brevemente a lord Clarendon la cartera de negocios estrangeros.

Habia en Inglaterra noticias de Calcuta hasta el 8 de Diciembre. El egército ingles habia tomado la provincia de Pegu, que iba a ser incorporada a los Estados Británicos en el Asia. En la China ganaba terreno la insurreccion contra el gobierno de Pekin.

—En Santiago de Cuba hubo un terremoto que causó grandes estragos.

—El *Corriere Mercantil* de Génova publica la estadistica horrible de los fusilados en los Estados Pontificios por delitos políticos. En tres años, el número sube a 644.

—De España nada hay de nuevo. Los candidatos a la diputacion del nuevo gobierno, esperaban obtener mayoria.

—El Gobierno de Washington suspendió sus relaciones diplomaticas con el ministro de Nicaragua, y exigió del gobierno de este ministro su destitucion.

—Respecto del Brasil, los diarios de la última fecha dan en plena tranquilidad las provincias.

La mortalidad en el Janeiro, de que dan cuenta los diarios, muestra que la fiebre amarilla sigue con fuerza,

—Modificacion ministerial.—Se nos asegura que el Sr. Coronel Flores hizo ayer renuncia del cargo de ministro de guerra y marina. No conocemos los fundamentos en que la apoye; pero dícese que la resolucion de la asamblea sobre el negocio de la medalla de Caseros, ha influido en el ánimo del Sr. Flores para considerarse inhabilitado para hacer parte del ministerio.

El nuevo Ministro de la Guerra, General D. José Brito del Pino tomó hoy posesion de su cargo a la una de la tarde.

A última hora.

Derrota de Gutierrez en Tucuman.

Por mas que se diga, la República Argentina, marcha a pasos agigantados a su organizacion nacional—Donde quiera que los caudillejos de Rosas, tratan de entronizar de nuevo su infame despotismo, terminan al fin por una vergonzosa derrota, por que los pueblos, cansados ya de sangre y esterminio, han jurado no son [?]torse de nuevo a su espantoso yugo—y al fin, por mas trabas que se les ponga, concluyen por reconquistar su libertad.

En un artículo que hoy mismo registra nuestras columnas, espresábamos nuestra fé en el triunfo del Gobernador legal de Tucuman, y tenemos la satisfaccion de anunciar que por carta que nos acaban de facilitar datada en Córdoba, se dice que:

" El 28 de Febrero, llegó allí (Córdoba) la noticia de la completa derrota del cacique Gutierrez por las fuerzas del Gobernador D. Manuel Espinosa. Que este se hallaba ya ocupando el puesto a que lo habia elevado en propiedad el voto unánime de la lejislatura y la simpatia de todo el heróico pueblo Tucumano. "

Como se vé pues, Corrientes y Tucuman, acaban de reconquistar su libertad—y esto es una garantia mas para los pueblos de que la constitucion que se dicte en adelante será la espresion de los pueblos, que se verán representados por sus gobernadores lejitimos, ante el Congreso General en que han de discutirse los intereses de la República.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Siendo necesario aumentar el personal de Serenos y vigilantes, son llamados á prestar servicio todos aquellos individuos que quieran presentarse, sean de la Nacionalidad que fuesen, con tal que sepan el idioma del pais y dén buenos informes de su conducta—Buenos Aires, marzo 17 de 1853.

Por autorizacion del Sr. Gefe.
El Comisario de Ordenes,
Santiago Mendez.

Notándose la falta de cumplimiento á lo dispuesto respecto al barrido de las calles el dia Jueves de cada semana, se previene por última vez, que la Autoridad será inexorable en la aplicacion de la multa acordada á los infractores—Buenos Aires, Marzo 15 de 1853.

Por órden del Sr. Gefe de Policia,
El Comisario de Ordenes,
Santiago Mendez.

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 17—3ª Publicacion.

Catalina Sambucheti, Manuel Migon, Francisco Casale, Enrique Tomkinson, Santiago Ratto con su esposa Catalina y dos hijos menores.........Montevideo.
Federico Castelmur.........Suiza.
Matias Beutner.........Paraguay.
Domingo Morgante, Gregorio Segovia.........Gualeguay.
Salomé Burgeois.........Córdoba.

Dia 18—2.ª publicacion.

Zenon Videla [hijo] Julian Gonzalez, Joaquin M. Surrieta, Benito Aramburu Getrudes Vilaró Pilar Yañé, Rosa Gandulia, Magdalena V. de Alais con 4 hijos menores y las sirvientas Marta y Juana.........Montevideo
Juan Sanmuchetti.........Gualeguaychú
Emilio Lacaut.........Francia.

Dia 19—1ª publicacion.

José Boner, Gregorio Planella, Francisco Tecula, Vicente Borges, Federico King, Juan Lapitte.........Montevideo.
Encarnacion Ibarra con su hija Eustaquia Llanos y otra menor.........Gualeguychú.
Cristoval Garaita.........Mercedes.
Hipólito Gautier.........Brasil.

DESPACHO DE ADUANA.

MARZO 19 DE 1853.

A Dickson y ca.—2 cajones paño de poncho.

A Coqueteaux y ca.—1 cajon guantes.

A Drabble Brother.—1 cajon merino.

A Zimmermann Frazier.—5 cajones jabon de olor.

A Dickson y ca.—2 fardos bramante.

A J. F. Malleman.—3 cajones casimir para pantalon.

A L. Alberti.—1 cajon cajitas de madera con betun, 1 idem papel de cartas, 1 idem registro en blanco, 4 idem licores, 1 idem puntas de Paris, 1 idem sombreros de felpa.

A Eberard y ca.—1 cajon fleco de seda, 1 idem escoses de seda, 1 idem medias de algodon.

A Duguid Barton.—1 fardo bayeta, 2 idem tela de poncho.

A Ochoa y ca.—5 cajones libros impresos.

A Enrique Solanet.—1 cajon corbatas de tafetan, 1 idem máquinas de vidrio, ácido tartárico y carbonato de soda, 1 idem guantes de cabritilla, 1 idem perfumería.

A Wedekind y ca.—1 cajon pequin negro.

A Fusoni hermanos.—2 cajones papel pintado y dorado, espejos barillas dorada.

A Eduardo Durazo.—1 cajon ejercicios cotidianos, porta moneda, porta cigarros, pañuelos para el cuello, florencia de seda, paraguas, velitos de gasilla, corbatas de seda, carteras, ridículos, botones de camisa, abanicos, aros falsos, broches de acero, 1 id. camisas de algodon, delantales, pañuelos de algodon, cuadros relijiosos, espejitos, 1 id. libros impresos.

A Carlos Delachaus.—2 cajones camisas de algodon, 1 id. camisolinos, 2 id. camisas de algodon.

A Bausin y Anecsis.—1 cajon borlas de poncho, cordon grueso para id.

A Senet.—4 cajones chaquetones.

A Brownells Grey—6 fardos bramante, 5 cajones zaraza.

A Renner del Sar é Imbert.—1 cajon calzado.

A Malleman.—3 cajones paño de color y negro, 4 idem pañuelos de casimir, 13 idem casimir, 1 idem medias crudas, 2 idem tafiletes, 1 idem corses, 1 idem terciopelo de colores, 1 idem tornasol, 1 idem raso negro y blanco, 2 cajones zaraza.

A Leon Caumartin.—1 cajon sombreros de felpa, 1 id. jabon de almendra, 1 id. cortes de vestido de escocés, 1 id. bastones surtido, estractos, guantes de castor, tiros de goma, corbatas de seda, medias cortas.

A Hughes y Stokes—2 cajones zaraza de colcha.

A Coqueteaux, Sarasin y Vignal—12 cajones sardinas.

A Wedekind Lind—1 cajon brin de algodon.

A Duguid Barton—1 cajon con un piano.

A Lohmann Moyn—1 cajon lunas de espejo, 1 idem lápices de carpintero.

A Ambrosio P. Lezica—1 cajon tubos solares, 1 idem marcos dorados, 1 cajon agua de colonia.

A Alejandro Astoul—1 cajon estuches para joyería, tubos de metal para pistoleras, gamuzas, armazones de sillas, cinturones para sables.

A Bungo Bornefeld—10 cajones agua de colonia

A Eberhard—1 cajon fleco de algodon, 1 idem borlas negras para poncho, 2 idem encajes de hilo.

A Carranza hermanos.—3 cajones escosca de lana, 2 idem pupelinas, 1 idem cortes de chaleco, 1 idem casimir.

A Foley Stock.—1 cajon cucharas de plata.

A Samuel Hesse.—1 cajon zaraza ancha.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 19.

Montevideo, el 18 del corriente, bergantin goleta nacional *Rama Negra*, pasageros 35.

Montevideo, el 18 del corriente, vapor oriental *Uruguay*, pasageros 50.

A la vista.

Una barca fondeada.

ENTRADAS DE CABOTAGE.—Dia 18.

Carmelo, el 15, pailebot n. *Lírico* de 5 tons.; al patron—25 fanegas maiz.

Colonia, el 18, pailebot n. *Mariana*, 30 tons.; al patron—10 fanegas maiz.

San Isidro, el 17, queche n. *Flor de la Concordia*, de 8 tons.; al patron—50 fanegas maiz y 20 de cebada.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 17.

Génova bergantin sardo *Delfino*; por Bernardo Delfino—con 2,128 cueros vacunos salados, 4,079 id. id. secos, 200 id. depositados, 25 fardos lana, 13 id. garras, 3 id. cueros lanares, 3½ docenas id., 2368 astas.

Parnagua, bergantin brasilero *Casendo*; por Antonio Marquez de Mendoza—con 530 fanegas sal.

SALIDAS.—Dia 18.

Nueva York, barca americana *O. Y. Hayes.*

LLEVAN BALIJA.

Marcella y Génova, bergantin sardo *Espero*, el Martes 22 del corriente á las dos de la tarde.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

El vapor oriental *Rio Uruguay* saldrá el Lunes 21 del corriente á las 4 de la tarde; admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase al escritorio de Enrique Douz, calle Mayo núm. 52. En el mismo escritorio se hacen todas diligencias de Aduana y pasaportes. m19—1p

Para el Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay.

Saldrá para fines del presente mes, el patacho paraguayo *Rosario*; admite carga y pasageros; para tratar ocúrrase á la calle de Balcarce No. 152, barraca de D. Francisco D. Justo. m19—6p

Para el Rosario, Higueritas, Soriano y Mercedes.

Saldrán á principios de la semana entrante los paylebotes *Jóven Clorinda* y *Esparta*; admite carga y pasageros. Para tratar ocurran á la calle de la Piedad No. 8. m19—4p

Para el Havre de Gracia y Burdeos.

La muy hermosa y velera barca francesa *Coriolan* de 219 toneladas de registro, su capitan F. Fertus, podrá recibir carga abordo dentro de pocos dias y aun puede admitir alguna carga á flete. Este buque ofrece una buena oportunidad, y es conocido por ser uno de los mas veleros en esta carrera, como tambien por las buenas comodidades que ofrece a los pasageros, á los cuales el capitan Portus ofrece un trato esmerado. Por mas pormenores véanse con su consignatario D. Blas Despouy, ó con P. E. Le Couteur No. 55 calle de la Reconquista. m18—10p

Para Mercedes.

Saldrá sin falta el Lunes 21 del corriente, la muy conocida y acreditada goleta nacional INGLESITA, admite pasageros, para los cuales no es ignorado el buen trato y las comodidades que ella tiene; para tratar acudan a su consignatario—

D. Marcelo Rughi.

Calle Belgrano num. 24½. m17—3p

Para Marsella y Génova.

Saldrá á fines del presente mes de Marzo el muy velero y hermoso bergantin sardo *AUSONIE SORELLE*, de primer viage, clavado y forrado en cobre y de porte de 281 toneladas por registro. Admite algunos pasageros, para quienes tiene construida espresamente una espaciosa cámara, y su capitan D. Francisco Brissolese les asegura un buen trato. Puede recibir aun un resto de carga para cualquiera de los puntos indicados, ocurriendo á tratar con el referido capitan en la Fonda del Globo, calle 25 de Mayo, ó con su consignatario, calle de Cuyo No. 79, m16—15p. *José Avegno.*

Para Génova.

Saldrá en todo el presente mes la polacra sarda *SACRA FAMILIA*. Admite carga y pasageros. Véanse con su consignatario D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo No. 63. m16—5p.

PARA EL HAVRE.

Pasageros solamente.

Saldrá de Montevideo para aquel destino á principios del mes próximo de Abril, el paquete de la Linea URUGUAY. Las personas que quieran aprovecharse de las bellas comodidades de este buque, y del buen trato que ofrece su capitan Doynel, pueden ir a tratar á casa de sus consignatarios—

E. Ochoa y Ca.

Calle Federacion num. 138. m11—30p.

Para el Havre de Gracia.

Saldrá del 25 al 30 del corriente la muy hermosa y velera fragata francesa *St. François*, de 304 toneladas de registro, su capitan Tremont, tiene ya contratada una parte de su cargamento, y aun puede tomar á flete unas pocas toneladas de cueros secos y fardos. Este buque siendo nuevo tiene muy buenas comodidades para pasageros, á los cuales el capitan ofrece un trato esmerado. Para una y otra cosa véase con sus consignatarios, los Sres. Renoud y Lafourcade ó con P. E. Le Couteur núm. 55 calle de la Reconquista. m3—10p

Para el Havre y Burdeos.

Pasageros solamente.

El Paquete de Burdeos *Amasis*, capitan Gines, saldrá del 5 al 10 del mes de Marzo. Este buque, muy conocido en la carrera, puede tomar todavia algunos pasageros de cámara y de entre-puente. Para tratar véanse con el capitan en la Fonda Italiana calle Cuyo núm. 1, ó con los consignatario Coqueteaux, Sarasin, Vignal y ca., calle Representantes No. 119. f23—20p

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Con permiso especial del Superior Gobierno.

Calle la Defensa num. 147.

El martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes artículos:—

100 barricas azucar blanca de Santos, 50 idem idem terciada idem, 300 cajones pasas de uva, 100 idem id. perla superior, 100 bolsas maiz desgranado, 30 petacas tabaco Paraguayo, 15 barriles tocino, 500 quesos de Goya, 20 rollos tabaco negro superior, 20 cajas muscatel del Paraguay, 100 idem pasas de higo, 20 bolsas alverjas, 10 idem avas secas, 30 cajones ajenjo 25 barricas azucar refinada de Nueva York, marca Stuart, 20 bolsas café superior, 50 cuñetes cebada inglesa, 10 cuñetes harina de avena, 10 idem mostaza inglesa, y otros artículos.

En seguida

Se rematará por cuenta de quien pertenezca y por órden del Sr. Consul de Francia:—1 cajon conteniendo camisas de niño y niñas, golillas, pantalones de niños, chalecos de señoras, esclavinas y mangas, golillas de señora, gorritas de id.

Por Ramon G. Arriola y Hs.

De muebles &a.

Calle la Defensa num. 14.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los muebles siguientes: á saber—

1 piano de escelentes voces hermoso, 2 sofaes de caoba forro de crin, 24 sillas de caoba de esterilla y de crin, 1 alfombra, 2 idem de iglesia, fanales, lámparas, candeleros, costureros, espejos, 2 cómodas, lavatorios, sillas de montar de señora, idem de hombre, cuadros, 1 sofá de zaraza y otros varios muebles &a., que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Federico Silva.

Comestibles y bebidas.

En su depósito, calle de Representantes No. 133

El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán á quien mas diere por liquidacion de un negocio—

20 tercios yerba paraguaya, 18 bolsas café en grano, 12 bultos yerba misionera, 20 balas papel estraza mediano, 15 idem idem chico, 14 barriles vino frances Medoc, 25 bolsas garbanzos, 50 barricas azúcar, 10 bolsas galleta, 20 cajones pasas de uva, 15 idem descarozado, 18 idem carne de membrillo, 25 id. licores, 80 gruesas fósforos de cera, 160 bolsas maiz degranado, 18 idem idem con espiga, 20 idem porotos.

Al mismo tiempo—por cuenta de un almacenero.

5 pipas vino carlon, media idem frances, 1 quinqué de tres luces, 1 cajon azul, 1 cuñete almidon.

AVISOS NUEVOS.

SE PRECISA un mozo en el café del "Inmortal" calle de la Victoria núm. 144. m19—2p

LA CASA DE Comercio de Juan Galt Smith y Ca. se ha trasladado á la calle la Defensa núm. 20, al lado de la casa Remate de los Sres. Arriola y hermanos. m19—30p

MUY BARATO. Guantes á 10$, se ha recibido un lindo surtido de cabritilla, rica clase, calle del Perú núm. 62. m19—30p

AMA DE LECHE. Se ofrece una estrangera; en la calle de la Reconquista No. 164 darán razon. m19—3p

SE PRECISA una cocinera; en la Plaza de Lorea No. 30 encontrarán con quien tratar. m19—3p

SANGUIJUELAS hamburguesas. Se ha recibido una partida de ellas de superior calidad, y se venden por mayor y menor en la botica y drogueria de Demarchi en frente Santo Domingo. Tambien hay sanguijuelas españolas que se venden á 1 y 2 pesos. m19—10p

Devocionarios y Obras Religiosas.

Semana Santa y el Diamante del Cristiano, en terciopelo, búfalo y otras encuadernaciones: El Brillante del Cristiano: Año Cristiano con las dominicas y láminas: La Religion meditada: La Virgen de los Dolores y la muerte de Jesus, poemas: Catecismo moral, por Cortés: Sermones de Lacordaire: Idem de Muñoz: Manual de Confesores: Biblia en latin y Castellano: Prontuario de Predicadores: Horas Canónicas: Imitacion de Cristo: Divino amor, y otros muchos. En la libreria del Plata, calle de San Martin No. 24. m19—6p

PASTO SECO superior, á 40$ quintal, se venden unos pocos fardos en la Barraca de D. Francisco D. Justo, calle de Balcarce No. 152. m19—3p

SE VENDEN dos roperos finos de caoba recien acabados por un maestro carpintero aleman, á un precio muy acomodado, en la calle Representantes No. 278. m19—3p

SE DESEA comprar una volanta de dos ó cuatro asientos y de regular uso. El que se interese en venderla puede ocurrir á la calle de Corrientes No. 224. m19—3p

EL REGISTRO de J. Foley y Ca., se ha trasladado de la calle Santa Clara núm. 57, á la calle de la Defensa núm. 22. m18—6p

NUTRIAS. Se vende una pequeña partida en el Corralon calle Méjico número 129. m18—3p

Crédito Público.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde hoy 17 hasta el lúnes 21 del presente mes. Las propuestas se oirán en la misma oficina de 12 á 1 del dia bajo la direccion del Vocal que firma.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1853.
m18—4g *Francisco Moreno.*

MAIZ, CEBADA Y ALGARROBA.

Hay en venta una pequeña partida, se detallará por fanegas y cuartillas. Calle la Victoria núm. 89. m18—5p

CAL DE GENOVA.

En la calle de Cuyo núm. 79, hay una pequeña partida de dicho artículo, de superior calidad y á un precio cómodo. m18—10p

SE HA VENDIDO el establecimiento denominado "Fonda de los obreros" situado en la calle de Belgrano esquina de Tacuarí; las personas que tuviesen alguna cuenta con este establecimiento ocurran allí mismo dentro de tres dias contados desde la fecha.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1853. m18—3p

PASTO SECO por fardos bien sasonado y muy barato, se vende en la casa Remate de Federico Silva, calle de Representantes núm. 133.

MAIZ EN espiga y desgranado, se vende en la misma casa por fanegas ó cantidad. m18—3p

SE ALQUILA para hombres solos, 1 ó 2 hermosas piezas empapeladas con su vista al rio, con muebles ó sin ellos, como tambien toda la asistencia precisa, el que se interese acuda al Paseo Julio núm. 57 que hallarán con quien tratar. m18—3p

COCINERA. Se precisa una en la calle de San Francisco núm. 146, que dé buenos informes de su conducta. m18—6p

AMA DE LECHE. Se precisa una que quiera criar un niño en su casa, que no viva lejos del centro y que pueda dar garantias, En los altos calle de San Martin No. 17 darán razon. m18—3p

SEMANA SANTA

Y Semana de Pascua por Rignal

Seguidas de la devocion á las siete palabras, método para comulgar, para andar las estaciones; Via Crucis, Stabat Mater y quinario de la pasion de Cristo, 1 tomo con 8 láminas finas; ejemplares de terciopelo en marfil y nacar; se venden en la libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20. m18—5p

BILLAR. Se desea comprar uno de cuatro varas ó algo mas; tambien algunos útiles de confiteria, como tachos casillos etc.; el que se interese en este aviso, podrá verse con el interesado en la peluqueria frente al café Catalanas. m18—3p

DEPOSITO DE ROPA

DE

JORGE TEMPERLEY.

Calle la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el *Uruguay* del Havre.

Un surtido completo de paletós de paño y casimir para hombres, paletós de paño castor colchados en seda, id. forrados en tartan, levitas y fraques de paño fino y á la última moda; capas y talmas de paño fino forradas en seda, burnuses de paño forrados en tartan, chaquetones de paño castor con su pantalon y chaleco correspondiente y propio para andar á caballo, fraques redondos de casimir con su chaleco y pantalon, vestuarios completos de mucho gusto, pantalones y chalecos de todas clases, batas de cachimira y tartan de mucho gusto para hombre, camisas blancas de hilo, id. con pechera de hilo, id. de algodon, id. de color de mucha novedad, calzoncillos de hilo, id. de algodon, id. de punto de lana y de franela, medias, un lindo surtido de corbatas y corbatines, guantes de cabritilla (Preville) de seda, de hilo, y de lana, sombreros negros de felpa de lo mejor y á la última moda, gorras de paño y de ule, paraguas y bastones de mucho gusto, paños superfinos, casimires para pantalon, y géneros para chaleco de mucho gusto.

PARA NIÑOS—Hay un surtido completo de trages de todas medidas, burnuses de paño forrados en tartan, sombreros negros y gorras de paño de diferentes clases y hechuras.

ARTICULOS DE GOMA—Zapatos para hombre, señora y niño, botas para hombre, paletós, capas, polainas y gorras.

Un rico surtido de calzado frances que se compone de botas, botines y zapatos de charol, y muchos otros artículos que se venderán a precios acomodados. m18—10p

SE VENDEN las casas sitas en la calle y plaza del Parque num. 312½ 312½ 312½, son recien edificadas á la moderna, con solidez y buenas maderas; están actualmente alquiladas, la persona interesada puede ir á verlas y para tratar á la calle la Defensa num. 6 ó 10 altos del Sr. Escalada, como tambien en la calle de Suipacha num. 105, y Artes num. 198 á cualquiera hora. f25—15p

CABALLO PERDIDO. El Martes á la noche se disparó uno del Cuartel del Retiro malacara, gordo, perteneciente al Sr. General en Gefe D. Pedro J. Diaz. El que lo entregue en la calle de la Merced No 125 recibirá una gratificacion.

SE PRESTA DINERO, sobre alhajas, muebles, &a., calle de Esmeralda No. 105; tambien se compran muebles de uso. m17—30p

AMA DE LECHE. Se ofrece una inglesa que dará buenas recomendaciones; ocúrrase a la calle de los Estados Unidos No. 43. m17—3p

CONFITERIA. Se vende una sita en la calle Tucuman No. 180; su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. m17—5p

SE HA HALLADO una corta cantidad de dinero, la persona que se considere dueño, puede ocurrir a la calle la Esmeralda núm. 228, que dando las señas le será entregado. m17—5p

PERDIDA. El Domingo, viniendo del paseo del Retiro por la calle del Perú, se ha perdido un prendedor de oro figurando una palomita. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de Santo Domingo núm. 167 recibirá una buena gratificacion. m17—3p

SE OFRECE un jóven de 14 años, recien venido de España, para tienda, almacen ó casa particular, teniendo quien garanta su conducta; el que lo precise ocurra a la calle de Méjico núm. 20. m17—3p

EL INDIVIDUO que pidió la llave de una casa en la calle la Merced núm. 103 el dia de antes de ayer, cuya llave no ha devuelto hasta ahora, se servirá devolverla inmediatamente, para no ocasionar perjuicios al propietario. m17—3p

CIGARROS HABANOS. 60,000 cigarros imperiales, y otros de primera clase, llegados recien por el buque *La Mariana*, se venden en el café Restaurand Univers. calle de las Piedras núm. 31. Se venden tambien quinqueces de Capy de dos, tres y cuatro luces con muy poco uso y en buen estado. m17—5p

SE VENDE el café y fonda del Havre, siendo uno de los mejores locales para dicho negocio; su dueño lo vende por no poderlo atender, los interesados pueden verse con su dueño a toda hora en la calle Mayo núm. 21 esquina á la piedad num. 10., advirtiendo á los interesados que las existencias de dicho establecimiento son de muy poco capital. m17—5p

FABRICA DE Persianas.—En la calle de la Reconquista núm. 200, se fabrican persianas de todas clases, y se componen persianas viejas y se mudan las cintas dejándolas corrientes y como nuevas.

Tambien hay cajones para difuntos, de todos tamaños, de caoba con plomo y de pino forrado en paño pana y coleta, y con chapas y adornos negros blancos y amarillos segun le corresponde. Los cajones son de los mas finos, se hallan prontos de venta en dicha fábrica de persianas. m16—15p

SE VENDE la casa esquina sita, en la calle de Potosí y San José, recien edificada á la moderna; el precio será muy módico, pues tiene 3 piesas una esquina patio y demas piesas necesarias, en la misma casa darán razon, m16—10p

SE ALQUILAN dos piezas entabladas y empapeladas que miran por su frente á la puerta de la calle, dando vista á un patio grande, casa núm. 68 calle de Santo Domingo. m16—5p

SE DESEA alquilar una casa chica para una corta familia, que no diste de 8 ó 9 cuadras de la plaza de la Victoria; el que la tenga y quiera alquilarla, ocurra á la calle de la Merced núm. 17, que allará con quien tratar. m16—5p

SEMILLA de seboya de Génova recien desembarcada, hay en venta en la calle de Cuyo núm. 12, y se garantiza su buena calidad. m16—30p

SE VENDE en la calle de Salta núm. 79, un almacencito de poco capital por tener su dueño que ausentarse; en el mismo núm. darán razon. m16—4p

El Tratado de Paz.

En hojas sueltas, como para remitir fuera de la Provincia, se halla en venta en esta imprenta calle Santa Rosa núm. 37.

Para la semana Santa.

Se acaban de recibir manteletas de seda negra y blancas de punto de Paris, de la última moda, tambien unos cortes de vestidos de seda negros y de colores, calle del Perú núm. 139. m15—5p

PASTO sumamente barato y bueno, se vende en la calle de Chacabuco esquina á la calle de Méjico, corralon de coches de D. Marcos Leonare. m15—5p

SE ALQUILA la casa calle de Corrientes núm. 254, para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 84 ó Representantes núm. 20. m15—5p

BOTERIA DE Eugenio Dufour calle del Perú núm. 49. Se necesita un oficial botero de obra fina. m15—5p

TULIPAN, Renonculos, anemonas y algunas camelias ricas llenas de flores se venden en la calle del Perú núm. 107. m10—8p

A D. AGUSTIN NOSIGLIA.

Se le avisa por medio de este aviso que tiene porcion de cartas en la botica de Bettinotti, calle de la Merced frente al Teatro Argentino (venidas de Montevideo.)

LAS CASAS de Comercio que antes existian en sociedad bajo la razon de Wright Parlane y Ca. en Manchester, Parlane Macalister y Ca. en Buenos Aires, y Parlane M. Leon y Ca. en Montevideo, han quedado disueltas por notificacion legal dada en Manchester en el dia veinte y tres de Diciembre próximo pasado, y en Buenos Aires, hoy 25 de Febrero.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1853.
Roberto Macalister.
Por poder de— *Duncan Wight.*
m9—15p *Roberto Macalister.*

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

Los Sres. subscriptores que tengan boletos de esta Biblioteca y no hayan recogido las entregas que se les restan pueden pasar á recibirlas tomando la continuacion de la Historia de Francia, de la que solo faltan por llegar 2 entregas para su conclusion, y completar el Quijote.

Los Sres. subscriptores que llevaron la segunda remesa y se les deben 8 entregas, pueden pasar igualmente a recoger la 3.ª y 4.ª remesa.

Se ha abierto una nueva subscripcion por séries, pagando 30 pesos mensuales por 14 entregas que se reparten á domicilio. El suscriptor tiene libertad de tomar Novelas, Historia ó Viages, tanto los nuevos suscriptores como los antiguos. Hay ademas tres séries, una de Religion, otra de Medicina y otra de Legislacion, donde por un ínfimo precio se reunen una porcion de obras selectas. Las bases de suscripcion para todas las series están esplicadas en el nuevo prospecto que se dá gratis en la Libreria Hispano-Americana, calle Santa Clara núm. 105, al lado de la Sala Española. m14—10p

SE VENDE muy barato: puertas, ventanas, palmas usadas y 3,000 tejas, para tratar á la calle de Balcarce núm. 4. m12—10p

SE VENDE la finca calle del Temple No. 234, recientemente edificada en fondo completo y seis piezas á la moderna, con solidez, buenas maderas, &a.; se halla alquilada, pero puede verse, y para tratar á la calle de Suipacha No. 105, ó calle la Defensa No. 6 ó 10. f25—15p

LIBROS

PARA LA SEMANA SANTA.

Libreria de Lucien,

Calle de la Victoria número 49.

Semana Santa y Semana de Pascua, por Rignal, edicion sola completa, con 12 láminas ricamente encuadernada 1 t.

Semana Santa, por Rignal en latin y castellano 1 t., con láminas ricamente encuadernada.

Semana Santa nueva, contiene el rezo eclesiástico completo tanto de las horas canónicas como de las misas y oficios de toda esta semana, y de la pascua en latin y castellano 3 ts. con 12 láminas.

Oraciones y meditaciones para asistir al santo sacrificio de la misa y oficio de la Semana Santa, ricamente encuadernada en terciopelo, con broche, y muchas láminas finas.

Doble ordinario de la santa misa, ricamente encuadernado en terciopelo, con broche, y muchas láminas finas.

Ejercicio Cotidiano con quinario de la Semana Santa, pasta de lujo con broche.

Leyenda de oro, libro de misa para el piadoso cristiano, ricamente encuadernado en terciopelo, con láminas.

Novisimo devocionario, libro de misa con 20 láminas encuadernado en terciopelo y pasta de lujo con broche.

Novisimo Ejercicio Cotidiano con la Semana Santa y con láminas.

Ramillete de divinas flores con un quinario de la Semana Santa.

Ejercicios para visitar los sagrarios.
Cuaresma devota.
Alma al pie del calvario.
Comulgador agustiniano.
Comulgador general.
Meditaciones para todos los dias de la Semana Santa.
Devocionario [pequeño] para uso de los niños americanos, con láminas.

Y un muy grande surtido de libros de piedad, de devocion y moral, para el uso de las almas piadosas. m5—

Hospital general de Mugeres.

En el mencionado establecimiento se necesitan una muger y un hombre, la muger para la cocina y el hombre para los mandados y demas servicios. m17—3p